REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-45 DEL DÍA 19 DEL MES DE DICIEMBRE_ DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Dar cumplimiento al proceso de conformación y uso del banco de instructores 2024, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2023-000212 del 3 noviembre 2023 Contratación de servicios personales 2024.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	KATHERINE LAITON MARTINEZ	CC 1102351021	X			CSET/SENA	KLAITONM@sena.edu.co		N.A.	
2	JOSE GABRIEL SANMIGUEL	CC 13838444	X			CSET/SENA	jsanmiguel@sena.edu.co		N.A.	
3	YANETH SERRANO DE CONTRERAS	CC 63305451	X			CSET/SENA	serranodc@sena.edu.co		N.A.	
4	DORIS VARGAS VILLAMIL	CC 23495702	X			SENA/CSET	djvargasm@sena.edu.co		N.A.	
5	OMAR MATEUS SÁNCHEZ	CC 91268267	X			SENA/CSET	omateus@sena.edu.co		N.A.	
6	JENNIFER PAOLA MONSALVE LEÒN	CC 1.098.640.073	X			CSET/SENA	jmonsalvel@sena.edu.co	73132	N.A.	
7	KAREN YESENIA ALMEIDA MELGAREJO	CC 1.005.328.717			Repr Aprendiz SENA	CSET/SENA		3052360528	N.A.	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

ACTA No. 45		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE VERIFICACION BANCO DE INSTRUCTORES 2024		
CIUDAD Y FECHA REALIZACION ACTA: Bucaramanga, 19 de diciembre de 2023	**HORA INICIO:** **11:00**	**HORA FIN: GTC** **11:30**
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de juntas Coordinación Académica CSET	**REGIONAL SANTANDER / CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil y ponderación para su priorización
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Dar cumplimiento al proceso de conformación y uso del banco de instructores 2024, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2023-000212 del 3 noviembre 2023 Contratación de servicios personales 2024 y Resolución No. 68-05152 de 2023; RED INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS, Programa de formación INGLÉS PRESENCIALID – ID 32607 - del Centro de Formación SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Saludo de apertura**

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de integrantes del comité de verificación y la formalización de la apertura del proceso para verificar la idoneidad de los inscritos a la vacante.

2. **Verificación de asistentes.**

Se evidenció la asistencia de los miembros del comité de verificación para la contratación de instructores vigencia 2024 del centro de Servicios Empresariales y Turísticos según Resolución No. 68-05152 de 2023

3. **Presentación de la necesidad.**

Teniendo en cuenta el plan de contratación y la necesidad del Centro de Formación para apoyar la programación de la RED INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS, se registró en la APE la competencia del perfil más pertinente al Programa de formación INGLÉS PRESENCIALID – ID 32607, de modo que pueda orientar según la necesidad de la red de conocimiento.

Powered by CamScanner

Acogiendo los programas de formación ofertados por el CSET se da cumplimiento a los lineamientos de la Circular 3-2023-000212 del 3 noviembre 2023 valoración de las hojas de vida según el perfil del diseño curricular registrado en la APE para cada ID.

Programa de Formación	Requisitos Académicos		Experiencia laboral		Experiencia docente	
	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2
RED INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLÉS PRESENCIAL	Título profesional en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado mínimo B2 en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita) según el MCER. El SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. NO se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución con "Clasificación (Placement)", "Niños 7 a 12 años (Young Learners)" y	Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado mínimo B2 en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita) según el MCER. El SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. NO se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución con "Clasificación (Placement)", "Niños 7 a 12 años (Young Learners)" y Jóvenes (Teenagers).	12 meses de experiencia en procesos de capacitación del idioma inglés.	24 meses de experiencia en procesos de capacitación del idioma inglés.		

Powered by CamScanner

1098733601	Lisseth Tatiana Camacho Bueno	X		
13740937	Luis Eduardo Navas Acevedo	X		
1098823721	Maira Fernanda Esparza Ortega		X	La aspirante NO PRESENTA certificado con Nivel de lengua mínimo B2 en cada una de las 4 habilidades de acuerdo con el MCER
63552422	María Carolina Parra Rincón	X		
1083891587	Mary Ibeth Carlosama Jiménez	X		
53040832	Vanessa Rodríguez Uribe	X		
63557959	Yenny Delmira Villamizar Bautista		X	La aspirante presenta certificado iTEP VENCIDO
1098737297	Yenny Marcela Albarracín Vásquez	X		

Una vez se aplicó este criterio del listado inicial, en cumplimiento de la Circular 3-2023-000212 del 3 noviembre 2023 se acogieron los criterios de selección objetiva definidos por el comité de verificación según consta en el acta No. 042 del 6 diciembre 2023, dando como resultado la siguiente información:

Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Total, criterio de ponderación
63333771	Isabel Cristina Ruíz Cardenas	83
53040832	Vanessa Rodríguez Uribe	80
1083891587	Mary Ibeth Carlosama Jiménez	72
1098731870	Aider Dallan Pesca Mendoza	72
63534393	Diana Milena Gómez Saavedra	70
1098737297	Yenny Marcela Albarracín Vásquez	52
13740937	Luis Eduardo Navas Acevedo	48
63552422	María Carolina Parra Rincón	47
1098733601	Lisseth Tatiana Camacho Bueno	43

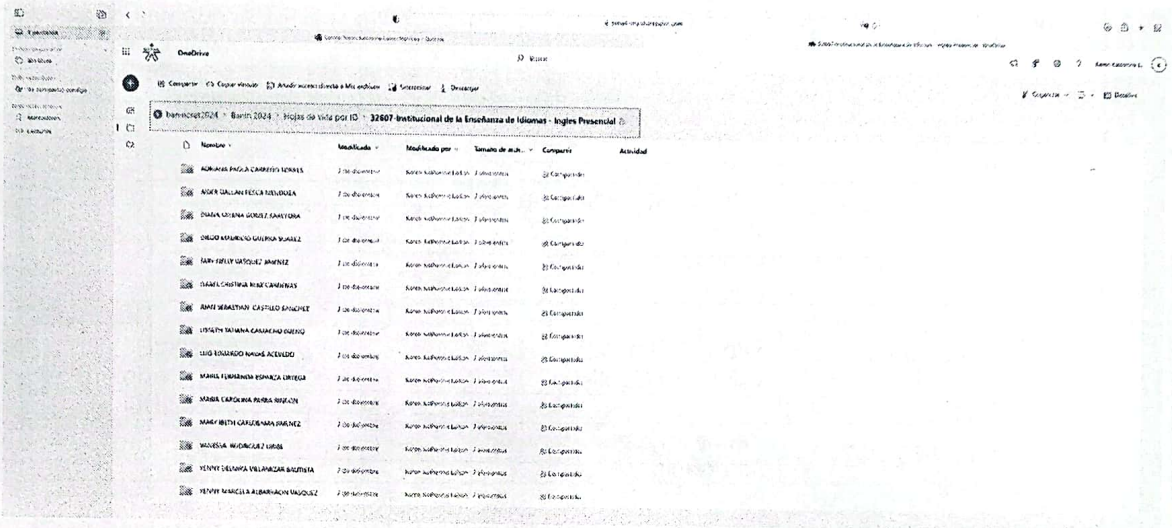
En constancia del numeral 4 del acta, los siguientes anexos hacen parte integral de la misma:

- Formato cumplimiento del perfil
- Formato criterios de selección

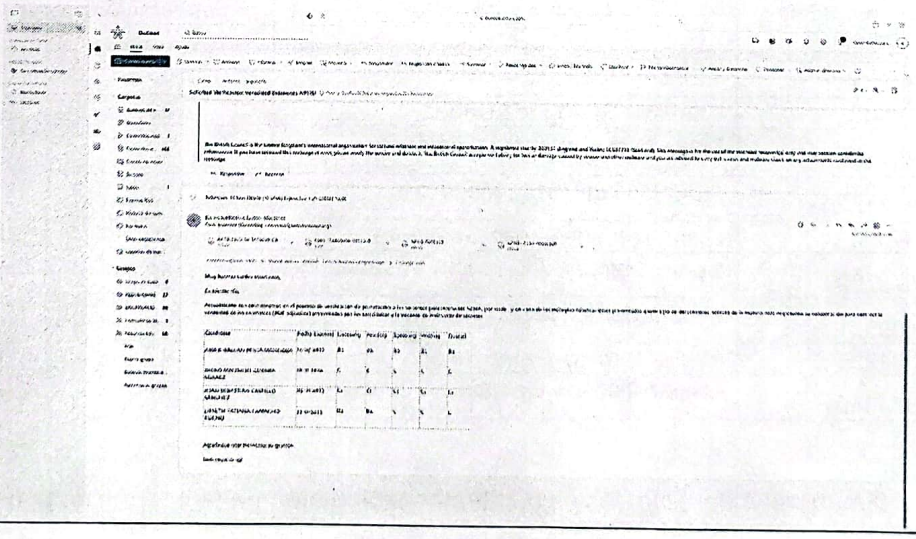
Powered by CamScanner

5. **Novedades del proceso. (Reseñar observaciones relevantes del proceso que considere necesarios, ejemplo: documentos ilegibles, borrosos, desactualizados, pantallazos del estado de la vacante, entre otros).**

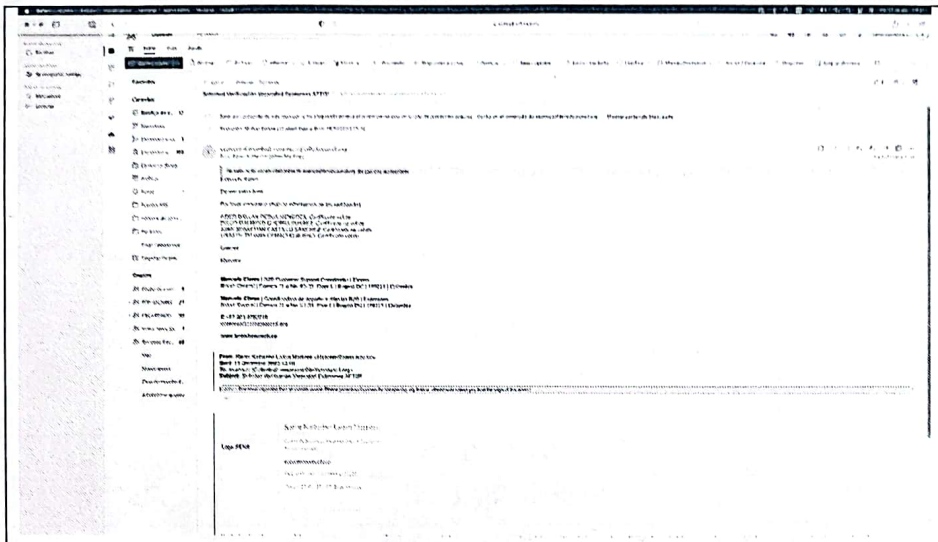
Se consultó la documentación en el espacio habilitado por el comité y la subdirección de centro para la validación de requisitos:

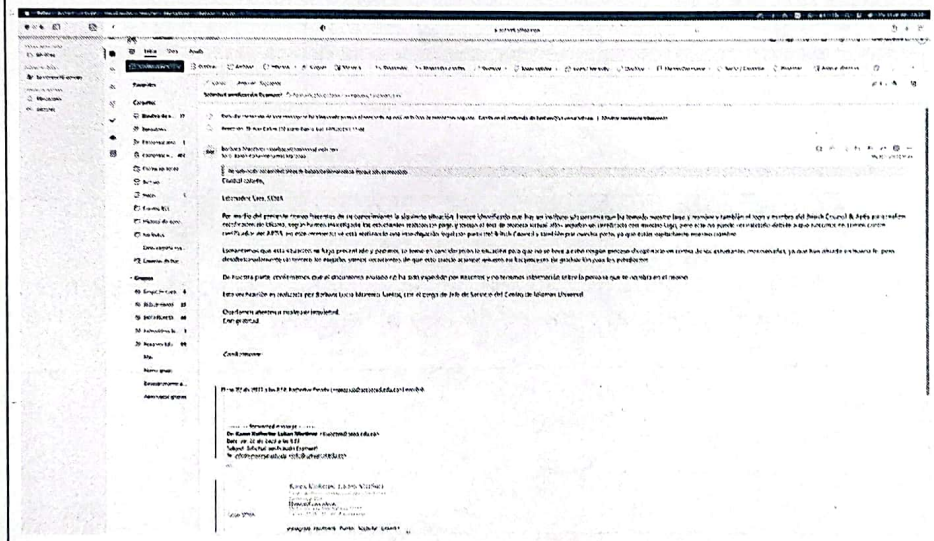


2. Se excluyen algunos candidatos, ya que al verificar autenticidad del examen requisito de ingreso, se encontró con que este no es autentico o esta falsificado – Se adjuntan pantallazos de correos recibidos por las entidades a cargo:



Powered by CamScanner





CONCLUSIONES

Una vez se realizó el debido proceso los siguientes aspirantes cumplen con los requerimientos de la vacante para la contratación:

Tipo de Documento	No. Documento	Nombre y Apellidos
CC	63333771	Isabel Cristina Ruíz Cardenas
CC	53040832	Vanessa Rodríguez Uribe
CC	1083891587	Mary Ibeth Carlosama Jiménez
CC	1098731870	Aider Dallan Pesca Mendoza
CC	63534393	Diana Milena Gómez Saavedra
CC	1098737297	Yenny Marcela Albarracín Vásquez

Powered by CamScanner

CC	13740937	Luis Eduardo Navas Acevedo
CC	63552422	María Carolina Parra Rincón
CC	1098733601	Lisseth Tatiana Camacho Bueno

En constancia del numeral 4 de la presente acta, los siguientes anexos hacen parte integral de la misma:

- Formato cumplimiento del perfil
- Formato criterios de selección

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Trámite respectivo.	Subdirección y Coordinación Académica	19/12/2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

Powered by CamScanner